

Versión Taquigráfica

14 de junio 2023



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

15° Reunión
14° Sesión Ordinaria



DEPARTAMENTO TAQUIGRAFÍA
Concejo Deliberante
Ciudad de Salta

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
Salta, 14 de junio del 2023

15° REUNIÓN

T1sq.-
14° SESIÓN ORDINARIA

PRESIDENCIA DEL SEÑOR.- MADILE, DARÍO HÉCTOR.

SECRETARÍA LEGISLATIVA DEL SEÑOR.- AMADO, GERÓNIMO.

SECRETARÍA CONTABLE Y TESORERÍA DEL SEÑOR.- CASIMIRO, WALTER.

CONCEJALES PRESENTES.- ÁLVAREZ EICHELE, AGUSTINA ESTELA – AM, CAROLINA TELMA – BENAVIDES, ANA PAULA – BENNASSAR, MARÍA INÉS – BIELLA, FRANCO – COSTANZO, VICTOR ALFREDO – GARCÍA ALCAZAR, JOSÉ DARÍO ANTONIO – GARECA, MALVINA MERCEDES – GAUFFÍN, JOSÉ MIGUEL – GRAMAJO SALOMÓN, MARÍA SOLEDAD – JORGE SARAVIA, LAURA CECILIA – KRIPPER, GUILLERMO ALEJANDRO – LÓPEZ, PABLO EMANUEL – LÓPEZ MIRAU, JORGE – OROZCO, MARÍA EMILIA – PALARIK, IGNACIO DANIEL – RAMOS, ARNALDO ABEL – SALIM, ALBERTO – VARGAS, ALICIA DEL VALLE – VIRGILI, EDUARDO JOSÉ.-

APERTURA

-En la ciudad de Salta, a los catorce días del mes de junio del año dos mil veintitrés, siendo horas 16:24', dice él: -

SR. PRESIDENTE (Madile).- Con la presencia de trece concejales, siendo horas 16:24' y existiendo quórum legal, se declara abierta la **14° SESIÓN ORDINARIA** del año 2023.

-Ingresan al recinto los concejales Alicia Vargas y Eduardo Virgili-

IZAMIENTO DE BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Madile).- Invito a los señores concejales **ALBERTO SALIM** y **ALICIA DEL VALLE VARGAS**, a izar las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores concejales y algunos empleados que se encuentran en el recinto de deliberaciones, los concejales **ALBERTO SALIM** y **ALICIA DEL VALLE VARGAS**, izan las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.-

-Ingresan al recinto los concejales Soledad Gramajo e Ignacio Palarik-



* * *

HOMENAJES Y MANIFESTACIONES

-Ingresan al recinto los concejales Inés Bennassar y Arnaldo Ramos-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal Jorge López Mirau.

SR. LÓPEZ MIRAU.- Gracias, señor presidente, un saludo para los concejales, público en general.

Voy a ser breve y mediante este espacio de manifestaciones quiero expresar mi preocupación en algo que sucede puertas adentro del **Ejecutivo Municipal**. Esto lo digo con relación a la liviandad y a la falta de datos con los que se responden los pedidos de informe que este Cuerpo solicita.

-Ingresan al recinto el concejal Víctor Constanzo-

Sabemos, que en años anteriores se hizo caso omiso a este Concejo y lo digo a la hora de ejecutar los proyectos aprobados. Ahora, que se encuentran en transición, esperemos que esto no se profundice lo que resta del año y porque aún faltan varios meses para que asuma el nuevo intendente.

Pero, más que nada por respeto a los vecinos, porque cuando este Cuerpo solicita un informe es para tratar temas que afectan directamente a la ciudad de Salta. Es por ello, que también nos corresponde exigirles responsabilidad y que acompañen a las decisiones que en este recinto se aprueban.

Cambia el gobierno, pero los problemas continúan. Ahora entramos en tiempos de evocar la gesta del General Güemes. Sería bueno que intentemos ese compromiso que el caudillo gaucho tuvo con estas tierras. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Alicia Vargas.

SRA. VARGAS.- Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señores concejales y a la audiencia.

Me quiero referir a los **empleados municipales**, porque la verdad que esta mañana era un caos. Pero me acabo de enterar, que ya firmaron con los gremios. Por lo tanto, creo que ya se destrabó este conflicto. ¡En buena hora por los empleados municipales!, porque esta mañana, era caótica la situación.

-Ingresan al recinto el concejal Guillermo Kripper-

Con respecto a los pedidos de informes habló el concejal que me precedió en la palabra. Quiero decir que efectivamente hice varios pedidos de informe de los cuales, creo que ninguno se me respondió correctamente. Si bien hay dos que se han respondido, pero en forma incorrecta.

Por ejemplo, el **punto de la Ayacucho**, se hizo un pedido de informe. No contestaron, pidieron prórroga y está vencida la misma.

Por lo tanto, ahora vamos a proceder a pedir por resolución al Tribunal de Cuentas para que se inicie el sumario correspondiente al funcionario que le concierna. Estamos facultados por ordenanza.

También, se pidió de la **plaza 9 de Julio**. Lo que siempre pido es el pliego de contrataciones, el avance de obra, el contrato u orden de compra -si estuviera firmado- y no me han respondido nunca. Sobre todo, conocer el pliego es muy importante para ver de qué se trata la obra, porque lógicamente se refleja en el pliego, cuando presentan los presupuestos y cotizaciones -en este caso- es allí donde se ve todo el desempeño de la contratación, si está en condiciones o no, si el anticipo financiero que normalmente se da está previsto dentro del pliego, porque así debe ser.

También quiero....

T2mn.-

... También quiero decir que cuando hay un anticipo financiero, eso debe estar cubierto por una póliza de caución, sí o sí, para resguardar al municipio. En el caso de que no cumpla la causalidad, de que no se cumpla esa obra o que no se haya cumplido en tiempo y forma y sea causa del contratista; esta póliza se puede ejecutar, siempre y cuando sea por causa del contratista. Pero hasta ahí nomás no llegamos, vamos un poquito más allá. Cuando nosotros hacemos pedidos de informes, no se nos contesta, reiteramos y no se nos contesta. Lógicamente acudimos al Tribunal de Cuentas a través de una resolución desde este Cuerpo.

Cuando tampoco no contesta, o si el Tribunal de Cuentas detecta que hay una irregularidad o hay un daño al erario municipal, el funcionario debe conocer que debe responder hasta con su patrimonio personal de acuerdo a la Ley de Contabilidad. No es



Versión Taquigráfica

14 de junio 2023

simplemente que no contestan porque no les da la gana. El funcionario debe responder. Eso es porque siempre han ninguneado al Concejo Deliberante: *creen que somos inútiles, porque tampoco nos bajan de inútiles.*

Entonces, les pido a mis pares que empecemos a actuar. Estoy en eso, en los informes que no se nos han contestado, vamos a empezar a pedir la actuación del Tribunal de Cuentas.

Quería también que mis pares sepan que no termina ahí, que esto va más allá, porque el funcionario a veces piensa: "*yo renuncio y ya se terminó*". No, no se terminó, porque si hay un daño al erario municipal, si o si tienen que responder hasta con sus bienes personales. Eso es todo, gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Agustina Álvarez.

SRA. ÁLVAREZ.- Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes a todas las personas aquí presentes y muy buenas tardes a las personas que están siguiendo la transmisión.

En el día de la fecha quería hablar de un tema muy preocupante para mí, para toda la sociedad. Este tema son las **falsas promesas en campaña** ¿A qué me refiero cuando hablo de esto?

Durante los meses de campaña, la actual intendenta prometió paradores seguros con iluminación, con cámaras, con un montón de cuestiones, que iban a mejorar la seguridad de la zona. Sin embargo, habiendo transcurrido más de un mes de las elecciones, lamentablemente vemos que estos paradores de seguro no tienen nada. Sigue existiendo como una especie de hueco dentro de cada uno de estos paradores donde tendrían que ir estas cámaras y los famosos botones antipánico, sin embargo, no hay respuestas.

Por supuesto, desde mi banca y del bloque Juntos por el Cambio, nosotros no nos quedamos solamente en la crítica, y por ese motivo es que presentamos pedidos de informes para saber: ¿Cuáles son los motivos que no permiten que estos paradores sean seguros?

Ahora lo que no puede pasar es que esto quede en una falsa promesa. Porque, sino pasa lo que pasa siempre, el descreimiento por parte de toda la sociedad, de todos y cada uno de los políticos. Así que hago un llamado a la coherencia para que por lo menos los políticos que están en función o en las próximas campañas que vengan no hagan propuestas que no puedan cumplir y sobre todo no empiecen a hacer grandes construcciones *marketineras* para que después queden en la nada.

En otro orden de ideas, también quería contarles que presentamos un proyecto. El mismo, busca que la provincia, a través de los mecanismos correspondientes, haga que todos los funcionarios, en los actos y en la vigilia de Güemes, no se encuentren tapando el monumento. Para que todas las personas que quieran ir a disfrutar de este acto puedan hacerlo de la mejor manera. Y que los funcionarios no tengan un rol protagonista, sino que todos estemos en igualdad de condiciones y la ciudadanía haga un efectivo uso de su derecho de disfrutar de esta conmemoración. Muchas gracias.

* * *

VERSIONES TAQUIGRÁFICAS

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se pone a consideración del Cuerpo la versión taquigráfica, que fuera remitida oportunamente a los respectivos correos electrónicos sin objeción a la fecha:

12° Sesión Ordinaria, 13° Reunión, del día 24 de mayo de 2023.

Se va a votar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-Sin observaciones se aprueba la versión taquigráfica arriba mencionada.-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADA**.-

* * *

BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS



SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al Boletín de Asuntos Entrados N° 16/23.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS N° 16/23

1.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR CONCEJALES

1.1.- PROYECTOS DE ORDENANZA

1.1.1.- En el Expte. C°N° 135-2241/23.- El concejal José García Alcázar, presenta proyecto referente a crear el Programa Bici Segura, acompañado por una campaña de difusión y concientización sobre el uso de casco. (A comisiones de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial y de Legislación General).

1.1.2.- En el Expte. C°N° 135-2300/23.- El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a crear el Fondo Municipal: Salta, Ciudad Inteligente. (A comisiones de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria y de Legislación General).

1.2.- PROYECTOS DE RESOLUCION

1.2.1.- En el Expte. C°N° 135-2219/23.- El concejal José García Alcazar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, inste a la Compañía Aguas del Norte S.A. para que repare la pérdida de agua en intersección de calles Cacique Diego Siquinta y Cacique Lorenzo Guaychua de barrio Los Lapachos. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

1.2.2.- En el Expte. C°N° 135-2220/23.- El concejal José García Alcazar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga la instalación de cartelería con señalética universal en plaza 9 de Julio y en intersección de calles Zuviría, España y Mitre conforme Ordenanza N° 15.730. (A comisión de Discapacidad).

1.2.3.- En el Expte. C°N° 135-2228/23.- El concejal Abel Ramos, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga la reposición de luminarias en Lotes 20 y 15, Manzana 74 B de barrio Santa Rita Sur. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

1.2.4.- En el Expte. C°N° 135-2229/23.- El concejal Abel Ramos, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga la construcción de bocas de tormenta y rejilla de captación en intersección de calles Lago Lacar y Lago Blanco de barrio Santa Rita Sur. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.5.- En el Expte. C°N° 135-2230/23.- El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en intersección de calles Pedro Pardo y Manuela G. de Tood de villa Soledad. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.6.- En el Expte. C°N° 135-2231/23.- El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en intersección de calles Necochea y Pueyrredón. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.7.- En el Expte. C°N° 135-2234/23.- El concejal José García Alcázar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, la instalación de reductor de velocidad, senda peatonal y señalización correspondiente en la intersección de avenida Ibazeta y calle O'Higgins. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

1.2.8.- En el Expte. C°N° 135-2235/23.- El concejal José García Alcázar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, inste a la Compañía Aguas del Norte S.A. para que repare la pérdida de agua en calle Farat Sire Salim de barrio San Ignacio. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

1.2.9.- En el Expte. C°N° 135-2236/23.- El concejal José García Alcázar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en avenida Santo Discépolo de barrio Santa Cecilia. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.10.- En el Expte. C°N° 135-2237/23.- El concejal José García Alcázar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, inste a la Compañía Aguas del Norte S.A. para que repare la pérdida de agua en calle Armando Castillo, entre calles Abel Pereyra y Antonio Nella Castro de barrio San Ignacio. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

1.2.11.- En el Expte. C°N° 135-2248/23.- La concejala Laura Jorge Saravia, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga la incorporación al plan integral de reconversión lumínica a barrios Tres Cerritos, Ferroviario, Villa Belgrano, El Pilar, Vicente Solá y Miguel Ortiz. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.12.- En el Expte. C°N° 135-2249/23.- El concejal Franco Biella, presenta proyecto referente a otorgar reconocimiento al mérito al Seleccionado de Salta Femenino de Fútbol 7/8 y mérito deportivo a las jugadoras Catalina Massanet y Mailen Macarof. (A comisión de Deportes, Turismo y Recreación).

1.2.13.- En el Expte. C°N° 135-2263/23.- Los concejales Franco Biella y Paula Benavides, presentan proyecto referente a declarar Ciudadana Destacada a la Licenciada en Relaciones Internacionales, Doctora en Universidad de Valladolid y Magister en Administración de Negocios Sandra Carolina Buryaile. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).

1.2.14.- En el Expte. C°N° 135-2266/23.- La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en intersección de calle Junín y pasaje Abreu de barrio San Martín. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.15.- En el Expte. C°N° 135-2267/23.- La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en intersección de calles Junín y Santiago del Estero y Leguizamón de barrio San Martín. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.16.- En el Expte. C°N° 135-2268/23.- La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en calle República de Siria, entre calles Santiago del Estero y Leguizamón de barrio San Martín. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.17.- En el Expte. C°N° 135-2270/23.- La concejala María Inés Bennassar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, la instalación de luminarias led en villa Rebeca y El Prado de barrio San Luis. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.18.- En el Expte. C°N° 135-2272/23.- El concejal Guillermo Kripper, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga el desmalezado y mantenimiento del espacio verde ubicado en avenida Gran Malvina, entre calles Mendoza y San Juan de barrio Parque Oeste. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

Versión Taquigráfica

14 de junio 2023

15° Reunión
14° Sesión Ordinaria

- 1.2.19.- En el Expte. C°N° 135-2274/23.-** El concejal Abel Ramos, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en calle Chascas, entre calles Mamaquilla y Viracocha de barrio San Carlos. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.2.20.- En el Expte. C°N° 135-2275/23.-** El concejal Abel Ramos, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en intersección de avenida Reyes Católicos y calle Los Abetos de barrio Tres Cerritos. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.2.21.- En el Expte. C°N° 135-2276/23.-** El concejal Abel Ramos, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo y mantenimiento de calle Los Nardos, entre calles Los Álamos y Los Alisos de barrio Tres Cerritos. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.2.22.- En el Expte. C°N° 135-2277/23.-** El concejal Abel Ramos, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo y mantenimiento en intersección de calles Ayacucho y San Juan. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.2.23.- En el Expte. C°N° 135-2278/23.-** El concejal Abel Ramos, presenta proyecto referente a declarar de interés municipal el Torneo Provincial de Tenis Día de la Bandera, a realizarse entre los días 03 al 18 de junio del presente año. (A comisión de Deportes, Turismo y Recreación).
- 1.2.24.- En el Expte. C°N° 135-2279/23.-** El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en avenida Catedral Basílica, entre calles Iglesia Nuestra Señora del Rosario e Iglesia Nuestra Señora del Huerto de barrio Santa Ana III. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.2.25.- En el Expte. C°N° 135-2280/23.-** El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en calle Parroquia Nuestra Señora Stella Maris, entre avenida Catedral Basílica y calle Iglesia Corazón de María de barrio Santa Ana III. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.2.26.- En el Expte. C°N° 135-2281/23.-** El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en intersección de calles José Martínez de Lezama y San Felipe y Santiago de barrio 9 de Julio. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.2.27.- En el Expte. C°N° 135-2282/23.-** La concejala Paula Benavides, presenta proyecto referente a declarar de interés municipal la trayectoria musical del señor José Félix "Pepe" Contreras. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).
- 1.2.28.- En el Expte. C°N° 135-2283/23.-** La concejala Paula Benavides, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga el arreglo y reemplazo de luminarias en el playón deportivo ubicado en calle Agrupación Tradicional San José de Metán de barrio Solidaridad. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).
- 1.2.29.- En el Expte. C°N° 135-2290/23.-** El concejal José García Alcazar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de pavimentación en intersección de calle La Pampa y avenida Juan B. Justo de barrio Tres Cerritos. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.2.30.- En el Expte. C°N° 135-2291/23.-** El concejal José García Alcazar, presenta proyecto referente a solicitar a la empresa Edesa que la emisión y distribución de boletas de luz se realicen en tiempo y forma. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).
- 1.2.31.- En el Expte. C°N° 135-2293/23.-** El concejal José García Alcazar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, inspección y poda del arbolado que se encuentra en calle Pueyrredón al 400. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).
- 1.2.32.- En el Expte. C°N° 135-2294/23.-** El concejal José García Alcazar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en calle Río San Carlos, entre calles Río Lorouasi y Río Cachi de villa Lavalle. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.2.33.- En el Expte. C°N° 135-2296/23.-** El concejal Alberto Salim, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, inste a la Empresa Agrotécnica Fuegoquina S.A. a habilitar el Módulo 4 del vertedero San Javier para la disposición final de residuos y proceda al sellado y clausura definitiva del Módulo 1. (A comisiones de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones y de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).
- 1.4.- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORME**
- 1.4.1.- En el Expte. C°N° 135-2225/23.-** La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre el cumplimiento de la Ordenanza N° 15.593 referente al cupo femenino en las contrataciones de obra pública. (A comisión de Mujeres, Diversidad, Géneros y Juventud).
- 1.4.2.- En el Expte. C°N° 135-2227/23.-** El concejal Jorge López Mirau, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre apertura de pasos a nivel en vías del Ferrocarril General Belgrano en calles 12 de Octubre, Aniceto Latorre y Miguel Ortiz. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).
- 1.4.3.- En el Expte. C°N° 135-2240/23.-** El concejal José García Alcazar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre concesión de puestos de venta de flores ubicados en el cementerio de La Santa Cruz. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).
- 1.4.4.- En el Expte. C°N° 135-2273/23.-** El concejal Guillermo Kripper, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre avance de obra, certificados parciales y plazo de obra de asfalto y cordón cuneta en barrio 14 de Mayo. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.4.5.- En el Expte. C°N° 135-2292/23.-** El concejal José García Alcazar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre el inmueble ubicado en calle Zabala al 100 y habilitación comercial de la empresa Leselec. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).
- 2.- MENSAJES Y PROYECTOS ENVIADOS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**
- 2.1.- En el Expte. C°N° 82-4229-SG-2023.-** La Jefa de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, informa la designación de la Ingeniera Virginia del Val, como representante de la Subsecretaría del Observatorio de la ciudad de Salta, para integrar la comisión Técnica Ad Hoc de Asesoramiento de la comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial del Concejo Deliberante. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).
- 4.- ASUNTOS DE TERCEROS PRESENTADOS ANTE EL CONCEJO DELIBERANTE.**
- 4.1.- En el Expte. C°N° 135-2226/23.-** El señor Milton Lazo, solicita reconocimiento el mérito por la trayectoria académica y profesional en materia de seguridad al señor Mario Alberto Gallardo. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).
- 4.2.- En el Expte. C°N° 135-2257/23.-** La Presidente de la Asociación de Asesoramiento Multidisciplinario Itinerante, solicita declarar de interés municipal el Torneo IRT de Ajedrez, a realizarse los días 24 y 25 de junio del presente año y declarar visitante ilustre al gran maestro y entrenador Robert Andrew Hungaski. (A comisión de Deportes, Turismo y Recreación).
- 4.3.- En el Expte. C°N° 135-2259/23.-** La Asociación Argentina de Coaching Ontológico Profesional, solicita declarar de interés municipal el III Encuentro de Coaches Ontológicos Profesionales Salta/Jujuy, a realizarse el día 01 de julio del presente año. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).

Versión Taquigráfica

14 de junio 2023



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

15° Reunión
14° Sesión Ordinaria

5.- SOLICITUDES DE CONDONACIÓN DE DEUDAS EN CONCEPTO DE TASA GENERAL DE INMUEBLES E IMPUESTO INMOBILIARIO.

5.1.- En el Expte. C°N° 135-2246/23.- El señor Sergio Raúl Medeiros, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.2.- En el Expte. C°N° 135-2289/23.- La señora Patricia Elena Ruiz, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

.-.-.-.

T3sq-js.-

INCLUSIÓN DE EXPTE

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal Ignacio Palarik.

SR. PALARIK.- Gracias. Para solicitar que el Expediente N° 2300/23 pase también por la Comisión de Asuntos Vecinales.

SR. PRESIDENTE (Madile).- A consideración del Cuerpo el Boletín de Asuntos Entrados N° 16/23, con la inclusión solicitada por el concejal. Se va a votar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-**

..*.

PARA CONOCIMIENTO DEL CUERPO

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a la Nómina de expedientes.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

NOMINA DE EXPEDIENTES INGRESADOS

4.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR CONCEJALES

4.1.- En el Expte. C°N° 135-2303/23.- Proyecto de resolución, presentado por el concejal José García Alcázar, referente a declarar de interés municipal la trayectoria del Colegio GiftedChildren - Instituto Educativo N° 8138, por el aporte en la formación de altas capacidades en niñas, niños y adolescentes. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).

4.2.- En el Expte. C°N° 135-2304/23.- Proyecto de ordenanza, presentado por el concejal José García Alcázar, referente a institucionalizar el día 25 de junio como Día Municipal de las Altas Capacidades en Niñas, Niños y Adolescentes. (A comisiones de Cultura, Educación y Prensa y de Legislación General).

4.3.- En el Expte. C°N° 135-2305/23.- Proyecto de resolución, presentado por el concejal José García Alcázar, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga la erradicación del microbasural ubicado en intersección de pasaje Diego Diez Gómez y Lorenzo Maurin de barrio Luján. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

5.- ASUNTOS VARIOS

5.1.- En el Expte. C°N° 135-2317/23.- La señora Rosa del Valle Tapia, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.2.- En la Nota N° 170/23 CD.- El Gerente Línea Belgrano, Belgrano Cargas y Logística S.A., remite consideraciones en referencia a la Resolución N° 135/23 CD., sobre apertura de paso nivel en intersección de calles Martina Silva de Gurruchaga y Pachi Gorriti. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

5.3.- En el Expte. C°N° 82-34949 SG-2023.- La Secretaría de Desarrollo Urbano del Gobierno de la ciudad de Salta, remite consideraciones sobre Solicitud de Informe N° 01/23, referente obras efectuadas en corredor urbano avenida Hipólito Yrigoyen. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se pone a consideración del Cuerpo la Nómina de Expedientes para Conocimiento del Cuerpo. Se va a votar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADA.-**

..*.

PEDIDOS DE PREFERENCIA

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal José García.

SR. GARCÍA.- Gracias, presidente. Muy buenas tardes.

Para pedir preferencia del Expediente N° 2304/23, con o sin dictamen. Es un proyecto de ordenanza que institucionaliza el 25 de junio como el "Día Municipal de las Altas Capacidades". Para la próxima sesión. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el pedido de Preferencia solicitado por el concejal García, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-



Versión Taquigráfica

14 de junio 2023

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADA** la preferencia.-

Tiene la palabra la concejal Inés Bennassar.

SRA. BENASSAR.- Buenas tardes, señor presidente.

Para hacer un pedido de preferencia del Expediente N° 135-1808 con o sin dictamen, que trata de la adhesión a la Ley Lucio, Ley Nacional N° 27.709.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el pedido de Preferencia solicitado por la concejal Bennassar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADA** la preferencia.-

Tiene la palabra la concejal Emilia Orozco.

SRA. OROZCO.- Gracias, presidente. Para solicitar preferencia para la próxima sesión con dictamen, del Expediente N° 2217, es un proyecto de declaración donde le solicitamos a la Cámara de Diputados que deje sin efecto la compra de equipos celulares para los legisladores. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el pedido de Preferencia solicitado por la concejal Orozco, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADA** la preferencia.-

* * *

SOLICITUDES DE INFORME

SR. PRESIDENTE (Madile).- De conformidad a lo acordado en reunión de Labor Parlamentaria, corresponde tratar en forma conjunta las Solicitudes de Informes que serán individualizadas por Secretaría Legislativa.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.-

Ref. Exptes.- N° C°-135-2080/23 y 135-0298/23.- Proyecto de Solicitud de Informe: Para que el Departamento Ejecutivo Municipal informe sobre la obra del "Corredor Yrigoyen".

.-.-.-.

Ref. Expte.- S/N°.- Proyecto de Solicitud de Informe: Para que el Departamento Ejecutivo Municipal informe gestiones realizadas hasta la fecha para el efectivo cumplimiento de la Ordenanza N° 13.577, Plan de Manejo del Río Arenales.

.-.-.-.

Ref. Expte.- N° C°-135-2114/23.- Proyecto de Solicitud de Informe: Para que el Departamento Ejecutivo Municipal informe sobre movimientos financiero de las cuentas recaudadoras.

.-.-.-.

Ref. Exptes.- N° C°-135-2116/23 y 135-2119/23.- Proyecto de Solicitud de Informe: Para que el Departamento Ejecutivo Municipal informe sobre personal de planta permanente, transitoria y política que cumple funciones en el municipio.

.-.-.-.

Ref. Expte.- N° C°-135-2142/23.- Proyecto de Solicitud de Informe: Para que el Departamento Ejecutivo Municipal informe sobre las empresas de servicios de limpiezas, mantenimiento y seguridad contratadas.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se pone a consideración del Cuerpo las Solicitudes de Informes en general y en particular. Se va a votar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADAS**.-

QUEDAN SANCIONADAS. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA

* * *

ORDEN DEL DÍA

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al Primer Punto del Orden del Día.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- (Lee un resumen de los puntos)

.-.-.-.

EXPTE. S/N°.-

MODIFICAR ORDENANZA N° 15.921 - ART. 199

-CÓDIGO TRIBUTARIO MUNICIPAL-

(Punto N° 1)



SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el punto N° 1 del Orden del día, tanto en general como en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-**
QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.-.-.-.

EXPTE N° 135-1842/23.-

ADHERIR A LEY NACIONAL N° 27.372

**-DERECHOS Y GARANTÍAS DE PERSONAS VÍCTIMAS DE DELITO-
CREAR LA MESA INTERINSTITUCIONAL DE VÍCTIMAS DE DELITO**

(Punto N° 2)

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Paula Benavides.

SRA. BENAVIDES.- Gracias, señor presidente. Saludar a mis pares también.

Con este proyecto lo que buscamos desde el bloque de Salta Independiente, es la adhesión a la Ley N° 27.372, que en todo su articulado lo que busca es la protección y garantía de personas víctimas de delitos.

Si me permite...

T4mn-jc.-

...Si me permite voy a leer el Artículo N° 3 que expresamente establece:
"Reconocer y garantizar los derechos de las víctimas de delito y de violación de derechos humanos, en especial, el derecho al asesoramiento, asistencia, representación, protección, verdad, acceso a la justicia, tratamiento justo, reparación, celeridad y todos los demás derechos consagrados en la Constitución Nacional, en los tratados internacionales de derechos humanos de los que el Estado nacional es parte, además instrumentos legales internacionales ratificados por la ley nacional, las constituciones provinciales y los ordenamientos locales".

Lo que buscamos con esta adhesión, señor presidente, es también conformar una mesa interinstitucional que pueda generar una red que trabaje articuladamente con los distintos sectores, para poder garantizar esta efectividad en la protección de personas víctimas de delito. Muchas veces se habla de víctimas de delito, de trata, de violencia de género, pero no se trabaja mancomunadamente en un ámbito macro que es lo que busca esta ley.

Por otra parte, en el punto tercero, del Orden del Día y me adelanto, también emitimos un proyecto de declaración en el que le pedimos a la Legislatura provincial la adhesión a esta ley. Justamente en su articulado final, lo que hace es invitar a las provincias a adecuar sus leyes procesales para el trabajo, justamente específico que establece la ley en cuanto a la protección integral de las víctimas de delito, que es justamente el asesoramiento que tiene toda persona víctima de delito. El derecho a tener una respuesta rápida por parte de la Justicia, y todo este trabajo que se tiene que articular con los distintos sectores de la sociedad.

Resaltar también que este proyecto, como lo venimos haciendo, lo hemos trabajado con la juventud del partido Salta Independiente en donde buscamos justamente un mejor trato hacia aquellas personas que han sido víctimas de delito, para que tengan un abordaje integral, un lugar a donde acudir, donde puedan ser asesorados y representados en sus derechos.

Así que pedí el acompañamiento de mis pares para esta adhesión a la ley nacional. Gracias, presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el punto N° 2 tanto en general como en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO** con la mayoría que requiere nuestra Carta Municipal.

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.-.-.-.

EXPTE N° 135-1843/23.-

**QUE VERÍA CON AGRADO QUE LA LEGISLATURA PROVINCIAL
ADHIERA A LA LEY NACIONAL N° 27.372**

-DERECHOS Y GARANTIAS A LAS PERSONAS VÍCTIMAS DE DELITO-

Versión Taquigráfica

14 de junio 2023



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

15° Reunión
14° Sesión Ordinaria

(Punto N° 3)

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el punto N° 3 tanto en general como en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.-.-.-.

EXPTE N° 135-1989/23 y otros.-

**EJECUCIÓN DE OBRAS DE BACHEO EN
DIVERSAS ARTERIAS DE LA CIUDAD**

(Punto N° 4)

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el punto N° 4 tanto en general como en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA

.-.-.-.

EXPTE. N° 135-2086/23.-

**OBRAS DE INSTALACIÓN O REPOSICIÓN DE LUMINARIAS
EN CALLE JOAQUIN V. GONZALEZ DE B° INTERSINDICAL**

(Punto N° 5)

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar punto N° 5 tanto en general como en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.-.-.-.

MOCIÓN

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal Pablo López.

SR. LÓPEZ.- Gracias, señor presidente. Para solicitar la votación en bloque de los puntos 6 al 23.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Carolina Am.

SRA. AM.- Gracias, señor presidente. Solicito la exclusión del punto 22, por favor.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Paula Benavides.

SRA. BENAVIDES.- Gracias señor presidente. Para solicitar la exclusión del punto 9 para hacer una breve mención.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar la moción de votación en bloque de los puntos 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADA** la moción.-

.-.-.-.

EXPTE. N° 135-2056/23.-

**OBRAS DE BACHEO Y ACONDICIONAMIENTO
DE LUMINARIAS EN INTERSECCIÓN DE CALLE LOS CEBILES
Y AVDA. REYES CATÓLICOS**

(Punto N° 6)

.-.-.-.

EXPTE. N° 135-1911/23 y otros.-

**OBRAS DE PAVIMENTACIÓN EN
DIVERSAS ARTERIAS DE LA CIUDAD**

(Punto N° 7)

.-.-.-.

EXPTE. N° 135-2011/23 y otro.-

**INSTALACION DE RAMPAS PARA PERSONAS
CON MOVILIDAD REDUCIDA, EN ARTERIAS DE
LA CIUDAD**

(Punto N° 8)

.-.-.-.



**EXPTE. N° 135-2061/23.-
DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL EL ENCUENTRO
"JÓVENES SINDICALISTAS A 54 AÑOS DEL CORDOBAZO"
(Punto N° 10)**

**EXPTE. N° 135-2066/23. -
DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL
LA OBRA "PUKLLAY, TIERRA DE CARNAVALES"
(Punto N° 11)**

**EXPTE. N° 135-2124/23 y otro.-
SOLICITAR A AGUAS DEL NORTE
OBRAS DE REPARACIÓN DE PÉRDIDAS DE AGUA,
EN ARTERIAS DE LA CIUDAD
(Punto N° 12)**

**EXPTE. N° 135-2136/23.-
SOLICITAR QUE EL DEM DÉ CURSO AL
EXPEDIENTE N° 82-12.981/22
-SERVICIOS PÚBLICOS A PARAJE LA PONDEROSA-
(Punto N° 13)**

**EXPTE. N° 135-2069/23.-
DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL AL
1º CONGRESO DE TURISMO DE BAJO IMPACTO
(Punto N° 14)**

**EXPTE. N° 135-1932/23.-
INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y
APARATOS DE GIMNASIA EN ESPACIOS PÚBLICOS
DE Bº CÍRCULO IV
(Punto N° 15)**

**EXPTE. N° 135-1967/23 y otro.-
EJECUCIÓN DE TAREAS DE LIMPIEZA, DESMALEZADO,
ARREGLO DE JUEGOS E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS
EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD
(Punto N° 16)**

**EXPTE. N° 135-1987/23 y otros.-
RELEVAMIENTO DE ESPECIES ARBÓREAS,
PARA SU PODA O EXTRACCIÓN
EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD
(Punto N° 17)**

**EXPTE. N° 135-2088/23.-
EJECUCIÓN DE TAREAS DE LIMPIEZA, DESMALEZADO
Y ERRADICACIÓN DE MICROBASURALES EN
PARQUE LOS SAUCES
(Punto N° 18)**

**EXPTE. N° 135-2101/23.-
QUE SE INTIME A PROPIETARIO DE INMUEBLE
A REALIZAR TAREAS DE LIMPIEZA, DESMALEZADO Y MANTENIMIENTO
(Punto N° 19)**

**EXPTE. N° 135-4224/22.-
CONDONACIÓN DE DEUDA TASA POR INSPEC., SEG., SALUB E HIGIENE**



A CONTRIBUYENTE

(Punto N° 20)

.-.-.-.

**EXPTE. N° 135-1718/23 y otros.-
CONDONACIÓN DE DEUDA IMP. A LA RAD. DE AUTOMOTORES
A CONTRIBUYENTES VARIOS**

(Punto N° 21)

.-.-.-.

**EXPTE. N° 135-1719/23 y otros.-
CONDONACIÓN DE DEUDA TGI E IMP. INMOBILIARIO
A CONTRIBUYENTES VARIOS**

(Punto N° 23)

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar en general y en particular los puntos 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23 los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADOS.-**

QUEDAN SANCIONADOS. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

T5sq-cg.-

EXPTE. S/N°.-

**SOLICITAR AL TRIBUNAL DE CUENTAS
LA APLICACIÓN DE LOS ART. 2° Y 3° DE LA ORD. 10.371
ANTE VENCIMIENTO DE LA SOLICITUD DE INFORME N° 01/23
REFERENTE AL CORREDOR DE AVDA. YRIGOYEN**

(Punto N° 9)

-Se retira del recinto el concejal Virgili y no regresa-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Paula Benavides.

SRA. BENAVIDES.- Gracias, señor presidente.

Pedí la exclusión de este punto, porque no quiero dejar pasar la oportunidad de hablar de qué se trata esta resolución, en la cual, desde la Comisión de Obras, hemos decidido finalmente remitir las actuaciones al Tribunal de Cuentas para que impongan las sanciones a los funcionarios que no contestan los pedidos de informes.

Es realmente una vergüenza que tengamos que llegar a estas instancias atendiendo a que el Ejecutivo Municipal no contesta a la información que requerimos desde este Cuerpo. No solamente en nuestra función de legislar, sino también de controlar.

Con lo cual recuerdo que, en mi primer mandato, señor presidente, habíamos modificado esta ordenanza para elevar las multas que se establecían a los funcionarios que no respondían a los pedidos de informes. En ese momento empezaron a brindar estas contestaciones parciales. Ya no alcanza, mucho menos cuando estamos en una instancia en la que pedimos al Ejecutivo Municipal un buen manejo de la Hacienda Pública. Cuando a todos nos preocupa lo que va a ser la transición de esta gestión a la próxima Intendencia. Consideramos pertinente que el Ejecutivo Municipal nos mande la información de manera completa y oportuna.

Entonces, realmente es lamentable que tengamos que llegar a estas instancias de sancionar a los funcionarios. Creo, que vamos a tener desde el Concejo Deliberante que empezar a usar mano dura con los funcionarios que no respetan a este Concejo Deliberante, haciendo caso omiso a los pedidos de informe que emitimos.

Creo, que es la primera o segunda de varias sanciones que vamos a pedir al Tribunal con respecto a toda aquella información que el Ejecutivo deba mandar y no está remitiendo. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el punto N° 9 tanto en general como en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.-.-.-.

EXPTE. N° 135-3804/22 y otro.-



**CONDONACIÓN DE DEUDA IMP. A LA RAD. DE AUTOMOTORES
Y TGI E IMP. INMOB.**

A SEMINARIO METROPOLITANO

(Punto N° 22)

.-.-.-.

PEDIDO DE VUELTA A COMISIÓN

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Carolina Am.

SRA. AM.- Gracias, señor presidente. Para solicitar la vuelta a comisión de los expedientes para poder recaudar mayor información.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el pedido de la vuelta a comisión del punto N° 22 del Orden del Día, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO** vuelve a comisión.-

* * *

PEDIDO DE CUARTO INTERMEDIO

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal José García.

SR. GARCÍA.- Gracias, presidente. Para solicitar un Cuarto Intermedio.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar la moción de Cuarto Intermedio, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.** Se pasa a Cuarto Intermedio.-

-Son las horas 16:47-

-Se retira del recinto el concejal Costanzo y no regresa-

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN

-A las horas 16:59-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se reanuda la sesión.

* * *

TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a los proyectos sobre Tablas acordados en reunión de Labor Parlamentaria.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

Ref.- EXPTE. N° 135-2257/23.-

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL
EL TORNEO IRT**

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el tratamiento del proyecto que acaba de ser leído, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-**

Se va a votar el proyecto en general y en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA

.-.-.-.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al siguiente proyecto sobre Tabla.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

Ref.- EXPTE. N° 135-2291/23.-

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**SOLICITAR A EDESA LA EMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LAS BOLETAS
EN TIEMPO Y FORMA PARA ADULTOS MAYORES Y
PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el tratamiento del proyecto que acaba de ser leído, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-



SR. PRESIDENTE (Madile).- APROBADO.-

Tiene la palabra el concejal José García.

T6js-mm.-

SR. GARCÍA.- Muchas gracias, presidente.

Antes que nada, quiero recordar lo que el año pasado fue cuando desde este Concejo Deliberante aprobamos una resolución solicitando que se abran las oficinas sitas en calle España de Gasnor, ya que desde la pandemia la gente no sabía a dónde acudir para hacer trámite alguno. Si bien algunos decían que no era incumbencia del Concejo intervenir en dicha cuestión, sí es incumbencia del Concejo defender a los vecinos de la ciudad de Salta.

En este caso, más allá de las buenas intenciones por parte de Edesa, respecto a la sustentabilidad y a fomentar la utilización de las facturas digitales y demás; nos hemos encontrado con situaciones en las que los vecinos jubilados, jubiladas, pensionados, pensionadas, personas con discapacidad e incluso un comedor en Norte Grande -que específicamente es manejado por abuelos-, se habían encontrado con la situación en la que la factura impresa no llega en tiempo y forma y muchas veces hasta vencido el plazo de pago, han llegado a recibir la boleta en sus domicilios.

Es simplemente un pedido de advertencia para que se haga un análisis al respecto. Hay gente que no solamente por la resistencia a la tecnología o a la cuestión digital, no lo puede hacer, no puede acceder o sencillamente por una cuestión de elección. También puede ser el hecho de decir; *no lo quiero hacer de forma digital, no lo entiendo, no tengo la forma, no tengo los medios*. Entonces, que no se abandone la manera tradicional, por lo menos con este grupo de vecinos en el marco que puedan recibir las boletas en tiempo y forma por sobre todas las cosas. Estas boletas -repito- en muchos casos han llegado a los domicilios, nos lo han comprobado los vecinos estando vencidas y eso les ha generado una problemática bastante grande.

Así que, simplemente eso, solicitar el acompañamiento de los compañeros concejales, pero principalmente a Edesa el hecho de prestar atención a este pedido de resolución. Gracias, presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el proyecto en general y en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- APROBADO.-

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.-.-.-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al siguiente proyecto sobre Tabla.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

Ref.- EXPTE. Nº 135-2303/23.-

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL LA LABOR
DEL COLEGIO GIFTED CHILDREN INSTITUTO EDUCATIVO Nº 8138**

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el tratamiento del proyecto que acaba de ser leído, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO** el tratamiento.-

Se va a votar el proyecto en general y en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.-.-.-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al siguiente proyecto sobre Tabla.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

Ref.- EXPTE. Nº 135-2325/23.-

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**QUE VERÍA CON AGRADO QUE EL GOBIERNO DE SALTA
TOME MEDIDAS NECESARIAS DURANTE EL ACTO
DE LA NOCHE "GUARDIA BAJO LAS ESTRELLAS"**

Versión Taquigráfica

14 de junio 2023



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

15° Reunión
14° Sesión Ordinaria

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el tratamiento del proyecto que acaba de ser leído, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO** el tratamiento.-

Se va a votar el proyecto en general y en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

. * * *

-CIERRE DE SESIÓN-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Habiendo cumplido con el cometido de la presente reunión invito a los concejales Alberto Salim y Alicia del Valle Vargas, a arriar las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores concejales y algunos empleados que se encuentran en el recinto de Deliberaciones, los concejales **ALBERTO SALIM** y **ALICIA DEL VALLE VARGAS**, arrián las Banderas de la Nación y de la Provincia de Salta, respectivamente en los mástiles del recinto.-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se da por finalizada la sesión.

-Son las horas 17:05'-

Nota: Se deja constancia que los Boletines, Nómina, Dictámenes, Solicitudes de Informes y Proyectos sobre Tablas son suministrados por la Prosecretaría de Información Legislativa.-

MÓNICA MEDRANO
Jefa Departamento Taquigrafía